

Plan de atención psicopedagógica para la convivencia escolar de estudiante con comportamiento de disrupción

Psycho-pedagogical care plan for the school coexistence of students
with disruptive behavior

Katherine Mero Tigrero

kgmerot@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-2866-8683>
Universidad Estatal Península de Santa
Elena
Santa Elena – Ecuador

Italo Valentín Soriano De La Cruz

italosoriano11-16@outlook.com
<https://orcid.org/0000-0002-0839-6295>
Universidad Estatal Península de Santa
Elena
Santa Elena – Ecuador

Elíana Elizabeth Borbor Suárez

ebs_e19@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-6911-6017>
Universidad Estatal Península de Santa
Elena
Santa Elena – Ecuador

Cindy Evelyn Panimboza Palacios

cindypanimboza1995@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0006-9564-6788>
Universidad Estatal Península de Santa
Elena
Santa Elena – Ecuador

Viviana Gualé Baque

Viviguale1992@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-0443-4185>
Universidad Estatal Península de Santa
Elena
Santa Elena – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4588>

Artículo recibido: 10 de junio de 2025

Aceptado para publicación: 27 de
septiembre de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4588>

Plan de atención psicopedagógica para la convivencia escolar de estudiante con comportamiento de disrupción

Psycho-pedagogical care plan for the school coexistence of students with disruptive behavior

Katherine Mero Tigrero

kgmerot@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-2866-8683>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Santa Elena – Ecuador

Italo Valentin Soriano De La Cruz

Italosoriano11-16@outlook.com

<https://orcid.org/0000-0002-0839-6295>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Santa Elena – Ecuador

Eliana Elizabeth Borbor Suárez

ebs_e19@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-6911-6017>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Santa Elena – Ecuador

Cindy Evelyn Panimboza Palacios

cindypanimboza1995@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-9564-6788>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Santa Elena – Ecuador

Viviana Guale Baque

Viviguale1992@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-0443-4185>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Santa Elena – Ecuador

Artículo recibido: 10 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 27 de septiembre de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal, diseñar un plan de atención psicopedagógica para la convivencia escolar de un estudiante de preparatoria que presenta comportamiento predominante de disrupción, siendo entendida este comportamiento como conducta que interrumpen el normal desarrollo de las actividades escolares y un obstáculo para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje en la convivencia escolar de un estudiante de preparatoria en particular; la metodología empleada se planteó a partir del paradigma interpretativo, dado que se realizó un estudio de caso, con un enfoque cualitativo y método etnográfico lo cual nos permitió analizar, comprender y explicar el comportamiento del objeto de estudio, las herramientas que se usaron fue el programa Atlas.ti para expresar los resultados más relevantes; los resultados evidenciaron que el comportamiento disruptivo está influida por causas personales, familiares, escolares y sociales, que interactúan entre sí, por lo que se requiere de una intervención integral y coordinada con acciones educativas como, programas de habilidades sociales, mediación escolar y tutorías personalizadas, que prevengan y reduzcan el comportamiento disruptivo, y por lo tanto, se

logró concluir que los temas de investigación son dos tópicos de gran importancia en la actualidad, ya que afecta a la interacción social y el buen vivir

Palabras clave: comportamiento disruptivo, convivencia escolar, entornos, efectividad, acciones

Abstract

The present research work has as main objective, to design a plan of psycho-pedagogical care for the school coexistence of a high school student who presents predominant behavior of disruption, This behaviour is understood as a conduct which disrupts the normal development of school activities and an obstacle to the proper teaching-learning process in the school life of a particular high school student; the methodology used was based on the interpretive paradigm, since a case study was carried out with a qualitative approach and an ethnographic method which allowed us to analyse, understand and explain the behavior of the object of study, the tools used were the Atlas.ti program to express the most relevant results; the results showed that disruptive behavior is influenced by personal, family, school and social causes, which interact with each other, Therefore, a comprehensive and coordinated intervention is required with educational actions such as social skills programs, school mediation and personalized tutoring, which prevent and reduce disruptive behavior, and therefore, it was possible to conclude that research topics are two topics of great importance today, since they affect social interaction and good living.

Keywords: disruptive behaviors, school coexistence, environments, effectiveness, actions

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Cómo citar: Mero Tigrero, K., Soriano De La Cruz, I. V., Borbor Suárez, E. E., Panimboza Palacios, C. E., & Guale Baque, V. (2025). Plan de atención psicopedagógica para la convivencia escolar de estudiante con comportamiento de disrupción. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (5), 77 – 86. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4588>

INTRODUCCIÓN

Para Santillán y Samada, (2023) Los comportamientos disruptivos pueden ser definidas como “una conducta que imposibilita o dificulta el aprendizaje, cambia la dinámica de grupo y altera todo tipo de relaciones sociales, afecta todo el entorno causando consecuencias”. La conducta disruptiva en la escuela representa un desafío que afecta tanto el orden y la disciplina escolar como el bienestar educativo de los alumnos. Sanders y Hendry (1997) la definen como “el comportamiento que obstaculiza el orden escolar y la disciplina en el bienestar educativo de los niños” citado por España y Rodríguez, (2019).

Esta problemática no solo afecta al niño, también genera conflictos para las familias e instituciones. Para Zambrano et al., (2022). Estos comportamientos problemáticos interfieren con el aprendizaje y la convivencia en la escuela. La convivencia escolar se basa en la calidad de las relaciones y un ambiente de respeto y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Por esta razón, se ha mostrado interés en estudiar estas temáticas para entender sus causas y consecuencias y desarrollar estrategias efectivas de intervención.

La fundamentación teórica de esta investigación se apoya en una revisión exhaustiva de la literatura, centrada en evaluar el estado actual del tema. El proceso de análisis se desarrolló de forma retrospectiva, estableciendo criterios específicos de inclusión y exclusión para eliminar investigaciones no pertinentes al eje principal del estudio. De acuerdo con Jurado & Justiniano (2016) “Las conductas disruptivas están enlazadas con la disciplina y la convivencia escolar, este tipo de comportamiento se define como una actitud inadecuada que realiza un niño con el propósito de entorpecer el proceso de enseñanza y aprendizaje” La importancia de identificar este comportamiento radica en el impacto negativo que pueden tener en el ambiente educativo.

Cuando un estudiante se comporta de manera disruptiva, puede afectar la atención y concentración del resto de la clase, disminuir la calidad de la enseñanza y generar un ambiente de tensión y desorden. Martínez & Valiente (2020) mencionan que el comportamiento disruptivo “Es el comportamiento que altera el normal funcionamiento del aula. Se considera tal comportamiento, como: romper las reglas, desobedecer, agresión física y verbal, también hay problemas menos graves como: levantarse, interrumpir, hablar demasiado, irresponsabilidad o falta de interés y motivación”.

Estos comportamientos pueden abarcar desde la violencia y la agresividad hasta la falta de obediencia y el molestar a los compañeros. Es importante destacar que estas conductas no solo afectan al individuo que las lleva a cabo, sino que también pueden tener un impacto negativo en el ambiente de aprendizaje y en el bienestar de los demás estudiantes. Existen una serie de señales de alerta que pueden ayudar a determinar si una persona tiene o está desarrollando cambios en la conducta. Según Paro & Samanez (2019) se pueden dividir en tres grupos: signos conductuales, cognitivos y psicosociales.

Tabla 1

Signos del comportamiento disruptivo

Signos	Descripción
Conductuales	Aislamiento social, comportamientos de acoso hacia otras personas, tendencia a las conductas negativas, conductas de robo o hurto, destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena, pública o privada, tendencia a culpabilizar a los demás, desafiar activamente la autoridad, negativa a cumplir normas o reglas, muestras de crueldad con animales. tendencia a jugar con fuego.

Cognitivos	Problemas de concentración, sentimientos frecuentes de frustración, deterioro de la memoria, incapacidad o problemas para reflexionar antes de hablar, dificultades para resolver problemas.
Psicosociales	Falta de empatía, falta de remordimiento, sentimiento de grandiosidad, negatividad persistente, irritabilidad constante y persistente, baja autoestima.

Fuente: Paro & Samanez (2019)

La convivencia escolar es un proceso complejo que involucra tanto la calidad de las relaciones interpersonales como el funcionamiento colectivo dentro de una institución educativa. Fierro y Carbajal (2019) afirman que “La convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacionar que contempla tanto una dimensión interpersonal, como colectiva”. Una convivencia positiva en ambos niveles contribuye al bienestar emocional de los estudiantes y a un ambiente de aprendizaje enriquecedor y armonioso para todos.

Sandoval (2014) expresa que el término de convivencia se refiere a la capacidad de las personas para vivir con otros en un ambiente de respeto mutuo y solidaridad recíproca. Esto promueve la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual tiene un impacto significativo en el desarrollo socioemocional y cognitivo de los niños y jóvenes. Gómez & Agramonte (2022) expresa que “La existencia de la convivencia escolar lleva implícita el aprender a vivir juntos, siendo éste considerado el fundamento de la educación porque permite a los seres humanos respetarse”, esto quiere decir que, la convivencia genera un conjunto de normas establecidas en un grupo social con el fin de guiar y facilitar las relaciones entre los miembros.

Según Alcívar y Escobar (2022) La carencia afectiva es un que afecta el desarrollo psicológico y emocional del individuo, disminuyendo la atención, la concentración y la dificultad para expresar emociones, como consecuencia al sujeto se le dificulta mantener relaciones sociales y afectivas lo que puede desencadenar a largo plazo episodios de depresión o ansiedad. Por ello el desarrollo óptimo y saludable de las personas depende de recibir un cuidado afectivo-emocional positivo durante los primeros años de vida.

Para Párraga, Toala, Pazmiño y López, (2024) la atención psicopedagógica en el aula mediante planes de intervención es fundamental para apoyar a los estudiantes en su desarrollo académico y personal. Medrano (1998, citado en Molina, 2007) menciona que, los planes de atención psicopedagógica “es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo o de asesoramiento detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención”. En este sentido, el plan de intervención psicopedagógico se presenta como un pilar fundamental en el proceso educativo, que abarca tanto aspectos académicos como emocionales de los estudiantes, en donde permite identificar no solo dificultades académicas sino también los posibles obstáculos emocionales que podrían estar afectando en el estudiante y así implementar actividades que minimicen este tipo de problemas.

METODOLOGÍA

El presente estudio de caso está enmarcado en la línea de investigación: Diagnóstico y atención psicopedagógica en el desarrollo ontogenético, el cual se centra en el estudio de los procesos y las estructuras psicológicas, sus déficits, diagnóstico diferencial e intervenciones. Dada la naturaleza del estudio, se sustenta bajo el paradigma interpretativo, puesto que, como plantea Walker (2022) este postula la búsqueda de la comprensión, así mismo, se utilizan métodos como el estudio de caso que permite recopilar datos detallados sobre las experiencias, significados, creencias, valores, actitudes y emociones de las personas.

Se desarrolla desde el enfoque cualitativo, debido a que, proporciona una comprensión profunda de datos no numéricos, como la obtención de una interpretación detallada y contextualizada del fenómeno de estudio Salazar, (2020), es decir, permite comprender la complejidad de la convivencia escolar y las causas subyacentes del comportamiento disruptivo del estudiante. Se emplea el método etnográfico por la participación activa y prolongada del investigador con el propósito de otorgar un determinado significado en el contexto general del estudio en cuestión (Cotan, 2020).

Siendo fundamental la observación, interacción, registro y análisis para explorar y comprender las causas, manifestaciones, consecuencias del comportamiento disruptivo, desde la propia perspectiva del estudiante y de los demás actores involucrados como los docentes y padres de familia. Se utilizan técnicas e instrumentos de recopilación de los datos cualitativos de la realidad que se aborda Sánchez,

Fernández, Díaz, (2020) las cuales se describen a continuación: Entrevista y cuestionario: para abordar el fenómeno de estudio se aplicó la técnica de la entrevista mediante una guía diseñada con 10 preguntas dirigida al docente con el propósito de profundizar en las características que manifiesta el estudiante en el contexto escolar, de igual forma, al representante para conocer las causas del comportamiento disruptivo. Observación y ficha de observación: a través de la técnica de observación no participante, se aplicó una ficha de observación elaborada con 12 indicadores el cual permitió recoger información sobre el comportamiento del niño en el entorno escolar, su interacción con los demás, participación en actividades escolares y respuesta a diferentes situaciones.

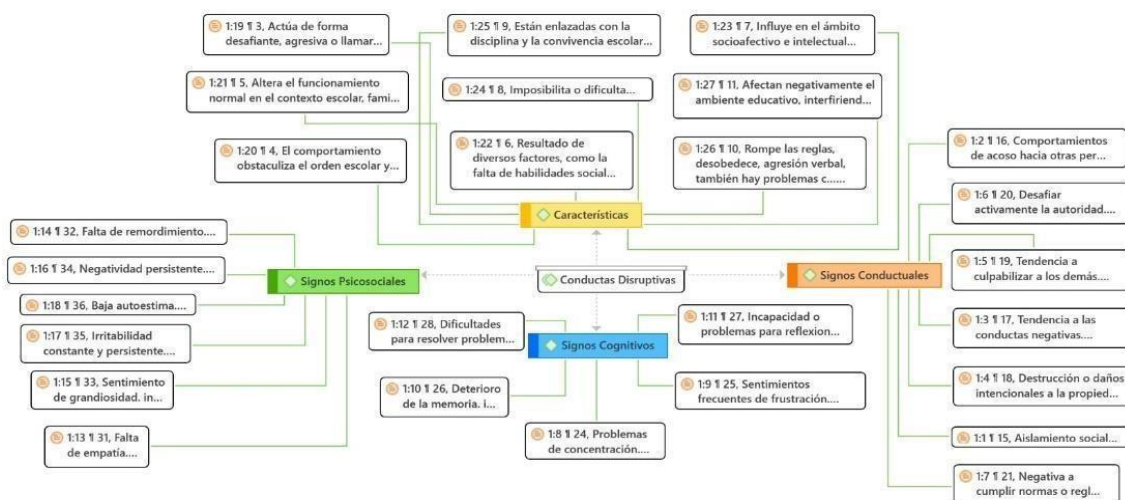
Los mismos que fueron evaluados bajo la escala de Likert: Siempre, A veces y Nunca. Este instrumento ayudó a identificar patrones de comportamiento, factores desencadenantes, y posibles intervenciones para apoyar al niño. Para el procesamiento de los datos recopilados se usó el Software de análisis cualitativo, Atlas ti versión 23, el cual permitió codificar, sintetizar y organizar la información de las categorías mediante la aplicación de los instrumentos aplicados y, posteriormente, generar las redes semánticas de cada uno para el correspondiente análisis y posterior diseño de las actividades dentro de Plan de Atención Psicopedagógica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 1

Red semántica: Entrevista al docente

Fuente: Extraído de Atlas Ti.



Análisis de la entrevista al docente

Tras un análisis exhaustivo se determinó que las principales características que usualmente presenta el estudiante con conductas disruptivas son: el actuar de forma desafiante y romper las reglas, acompañado de agresión verbal. Estas características tienen influencia en el ámbito socioafectivo e intelectual, lo cual puede estar alterando el funcionamiento normal en el contexto escolar, familiar y social. Además, detalla que hay signos a nivel cognitivo, conductual y psicosocial.

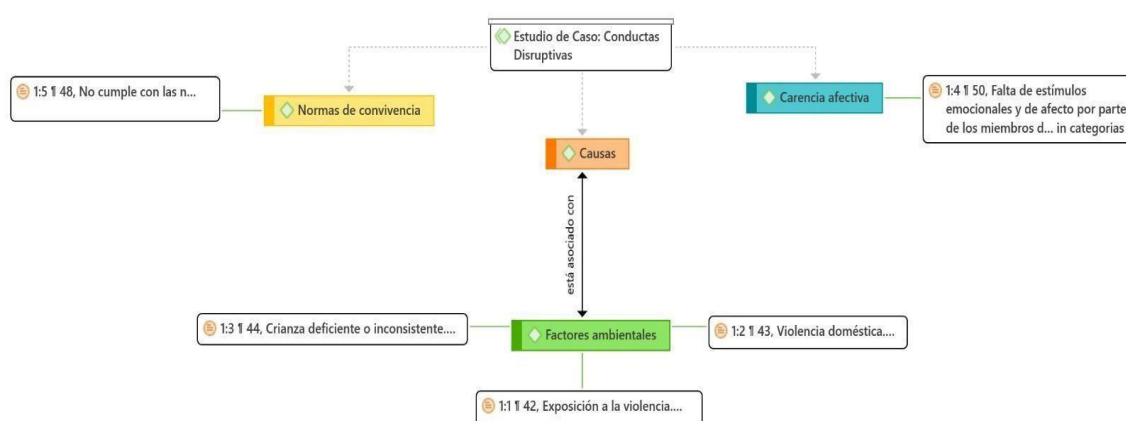
A nivel cognitivo se le dificulta resolver problemas, presenta problemas en la memorización, concentración y reflexión. A nivel conductual hay comportamientos de acoso, aislamiento social, tendencia a culpabilizar, daños intencionales, negatividad a cumplir normas o desafía a la autoridad. A nivel psicosocial, hay signos de baja autoestima, negatividad persistente, sentimientos de grandiosidad, falta de empatía y fácil irritabilidad.

Los resultados expuestos se justifican con lo que menciona Jurado & Justiniano (2016) debido a que, se ha demostrado que la conducta disruptiva del estudiante engloba comportamientos inapropiados en su entorno escolar, que generan un impacto notorio en las relaciones con sus compañeros y docentes. Por lo que, estos estudiantes a menudo exhiben una falta de habilidades sociales, presentando dificultades para establecer y mantener relaciones saludables con sus pares, además, suelen tener dificultades para gestionar emociones de manera adecuada, lo que se refleja en reacciones exageradas en situaciones cotidianas.

La impulsividad es otra característica relevante, manifestándose a través de respuestas rápidas y poco reflexivas ante estímulos del entorno. Dentro de los signos conductuales de este grupo de escolares se observa aislamiento social, hostigamiento hacia los compañeros, daño a la propiedad ajena y desafío a la autoridad. En lo referente a los aspectos cognitivos, se manifiesta la falta de concentración en las actividades, incapacidad para reflexionar y dificultades para resolver conflictos entre compañeros. En cuanto a los indicadores psicosociales, resulta evidente la falta de empatía y la irritabilidad constante durante la jornada escolar por parte del estudiante.

Figura 2

Red semántica: Entrevista a los padres de familia



Fuente: Extraído de Atlas Ti.

Análisis de la entrevista a los padres de familia

las causas de la conducta disruptiva del estudiante, es inicialmente un factor ambiental como la existencia de una crianza deficiente y la constante exposición de un tipo de violencia, en este caso,

violencia doméstica. Además, se asegura que prevalece la falta de estímulos emocionales y afectivos de sus miembros familiares. Dentro de este marco también se observa un impacto en las normas de convivencia en el hogar, ya que la madre de familia afirma que las normas establecidas no son cumplidas por el niño.

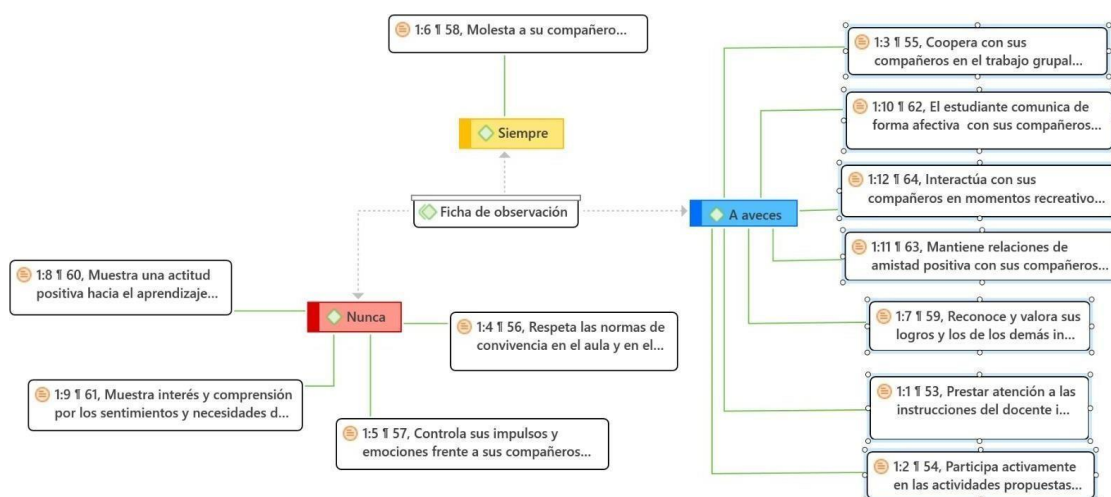
Esta situación sugiere que las dificultades del estudiante no se limitan al entorno escolar, sino que también afectan la dinámica familiar y la interacción diaria en el hogar.

Las conductas disruptivas, en muchos casos, son resultado directo de la interacción familiar, donde la falta de afectividad o la exposición a violencia crean un entorno propicio para la expresión descontrolada de emociones, además, la carencia de un ambiente emocionalmente nutritivo en el hogar puede llevar al niño a desbordar energías de manera inadecuada, lo que afecta negativamente su comportamiento fuera del hogar y, por ende, el contexto escolar. En consecuencia, el comportamiento del niño en la escuela refleja directamente el ambiente sociopsicológico del hogar.

Figura 3

Análisis interpretativo de la ficha de observación

Fuente: Extraído de Atlas Ti.



El estudiante a veces interactúa con sus compañeros y posee una relación mínima dentro y fuera del aula, además no coopera en trabajos grupales o actividades colaborativas, no presta atención a las instrucciones del docente y no valora los logros de los demás. Pese a que en ocasiones realiza actividad afectiva siempre tiende a molestar e interrumpir a sus compañeros y nunca respeta las normas de convivencia en el aula y en la Institución, no controla sus emociones e impulsos, ni comprende los sentimientos o necesidades de sus pares, por último, no muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Los indicadores mencionados revelan la presencia de dificultades significativas en la convivencia escolar del estudiante, lo cual sugiere que su comportamiento desafía las normas establecidas para mantener un clima escolar armonioso. Estas faltas ante las normas escolares pueden afectar negativamente el ambiente de aprendizaje y la interacción entre el estudiante y sus pares, lo que subraya la importancia de abordar estas dificultades de manera efectiva.

Estos resultados se justifican con lo que expresa Martínez y Valiente (2020) pues, los estudiantes con conductas disruptivas efectivamente se caracterizan por la falta de respeto hacia las normas

establecidas, así como la ausencia de actitudes positivas durante el desarrollo o ejecución de trabajos en equipo y la incapacidad para controlar sus impulsos y emociones.

Por otra parte, dichos comportamientos dificultan el desenvolvimiento adecuado en el aula, que se refleja en la falta de ejecución completa de las actividades por parte de los estudiantes, quienes se ven distraídos por las perturbadoras acciones de aquellos con comportamientos disruptivos. Es así como, la alteración del orden, generación de violencia y el consiguiente aislamiento social son manifestaciones directas de estas conductas disruptivas, afectando no solo al individuo en cuestión, sino también a sus compañeros y a la convivencia escolar.

De manera general, los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados indican la necesidad de intervenciones integrales que aborden tanto las dificultades cognitivas, conductuales y psicosociales identificadas en el estudiante, para, posteriormente, apoyarlo en su desarrollo académico y personal. En este sentido, es fundamental implementar planes estratégicos que le permitan integrarse de manera positiva en la comunidad escolar y contribuir a un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos.

Por otra parte, la identificación de los factores de las conductas disruptivas es crucial para abordar las necesidades del estudiante de manera integral. Al colaborar estrechamente con la familia se puede obtener una comprensión profunda y más completa de las causas subyacentes de su comportamiento e implementar un enfoque personalizado que aborde el problema específico. De igual manera, los resultados determinan que, la convivencia escolar del estudiante con conducta disruptiva requiere un enfoque colaborativo que involucre a toda la comunidad educativa, con el objetivo de promover el bienestar integral y crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal.

CONCLUSIÓN

El tema del comportamiento disruptivo y la convivencia escolar es de gran importancia en la actualidad, ya que afecta a la convivencia social. La investigación sobre este tema ha avanzado en los últimos años, ofreciendo diferentes perspectivas, metodologías y resultados que contribuyen a comprender la naturaleza, las causas, las consecuencias y las posibles soluciones de este fenómeno.

Sin embargo, también se observan algunas limitaciones y vacíos que requieren mayor atención y profundización. Por ejemplo, se necesita ampliar el marco teórico que sustenta el estudio del comportamiento disruptivo y la convivencia escolar, incorporando enfoques multidisciplinares y críticos que permitan abordar la complejidad y diversidad de este fenómeno. Asimismo, se requiere diversificar las fuentes, los instrumentos y los criterios de recogida y análisis de datos, buscando una mayor validez, fiabilidad y rigor científico.

Además, se hace necesario incrementar la transferencia y la aplicación de los resultados de la investigación a la práctica educativa. Desde una posición crítica del tema, los comportamientos disruptivos y la convivencia escolar son un reflejo de las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que viven los estudiantes y sus comunidades.

Es importante que las futuras investigaciones o aplicaciones sobre este tema se orienten a potenciar los recursos, las capacidades y los derechos de los estudiantes y sus comunidades, así como a transformar las prácticas educativas y las relaciones interpersonales.

REFERENCIAS

Alcívar Zambrano, M. J., Delgado, E., & Rafael, G. (2022). Carencia afectiva y desarrollo emocional en adultos mayores del centro geriátrico "Futuro Social". Polo De Conocimiento, 1402-1420 ISSN: 2550 - 682X DOI: 10.23857/pc.v7i8.

Cotan. (2020). El sentido de la investigación cualitativa. Escuela abierta, 33-48 ISSN: 1138-6908.

España Barraza, C. A., & Rodríguez Fernandez, M. J. (2019). Estrategias pedagógicas para disminuir el comportamiento disruptivo a través del aprendizaje experiencial en las estudiantes de sexto grado de la I.E Politécnico de soledad. Barranquilla: Universidad de la costa Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Fernández, M. (2018). Recomendaciones de la asociación española de pediatría sobre la alimentación complementaria. Comité de Lactancia Materna y Comité de Nutrición de la Asociación Española de Pediatría.

Fierro Evans, C., & Carbajal Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. Psicoperspectivas. Individuo Y Sociedad, 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>.

Gómez, M. C., Agramonte, & C., R. (2022). La convivencia escolar: un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales. Revista Espacios, 1-17 DOI: 10.48082/espacios-a22v43n06p01.

Jurado De Los Santos, P., & Justiniano Domínguez, M. D. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 8-25 [ISSN electrónico: 1989-7448].

Martínez Vicente, M., & Carlos, V. B. (2020). Ajuste personal y conductas disruptivas en alumnado de primaria. Actualidades en Psicología, 71-89 ISSN 2215-3535 DOI: 10.15517/ap.v34i129.37013.

Molina Contreras, D. L. (2007). Lineamientos para la configuración de un programa de intervención. Ciências & Cognição, 40-50 ISSN 1806-5821.

Paro Qquecho, T., & Samanez Castro, M. N. (2019). Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 90 del distrito de Santiago provincia Cusco. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín De Arequipa.

Párraga Toala, L. D., Toala Cedeño, L. K., Pazmiño Rodríguez, M. J., & López Cusme, K. Y. (2024). Estrategias para la Intervención Psicopedagógica en el Aula. Cienciamatria, 439-455. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i1.1233>.

Salazar Escorcía, L. S. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 101 - 110 ISSN: 2610-802X

Sánchez, M. J., Fernández, M., & Díaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. Uisrael, 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>.

Sandoval Manriquez, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Última Década, 153-178. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000200007>.

Sanillán Acevo, L., & Samada Grasst, Y. (2023). Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas disruptivas en niños de Educación Inicial. (51-69, Ed.) Revista San Gregorio, 1(53).

Walker Janzen, W. (2022). Una síntesis crítica mínima de las portaciones. Revista Enfoques, 13-33 ISSN 1514-6006 // 1669-2721 DOI: <https://doi.org/10.56487/enfoques.v34i2.1058>.

Zambrano Vélez, W. A., Uribe Veintimilla, A. M., & Tomalá Chavarría, M. D. (2022). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, 20-32 <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .